

b) Documentación a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Anexo al mismo.

c) Lugar de presentación: Registro General.

1.º Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.

2.º Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

3.º Localidad y código postal: Mérida-06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.

f) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes. Sala de Juntas.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: 18 de octubre de 2001.

e) Hora: 11 horas.

10. Otras informaciones: En el acto a que se refiere el punto 9, antes de la apertura de las ofertas económicas se dará a conocer a los licitadores el resultado de la calificación de los documentos presentados, así como los que, en su caso, puedan ser subsanados.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

Mérida, 7 de septiembre de 2001.—El Secretario General Técnico, RAFAEL PACHECO RUBIO.

ANUNCIO de 7 de agosto de 2001, sobre dos naves para almacén de materiales de construcción. Situación: Ctra. de Sevilla. P.K. 6,200. Promotor: D.ª María Isabel Hidalgo Morales, en Badajoz.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Dos naves para almacén de materiales de construcción. Situación: Ctra. de Sevilla. P.K. 6,200. Promotor: D.ª María Isabel Hidalgo Morales. Badajoz.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n en Mérida.

Mérida, 7 de agosto de 2001.—El Director General de Transportes, Por Orden de 10 de julio (D.O.E. n.º 81 de 14-07-01), FELIX HERRERA FUENTES.

Ilmo. Sr. Secretario General Técnico.

CONSEJERIA DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA

RESOLUCION de 31 de agosto de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de «Equipamiento de mobiliario general para centros de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Equipamientos.

c) Número de expediente: 01/3135.

2.—OBJETO DEL CONTRATO.

a) Tipo de contrato: Administrativo.

b) Descripción del objeto: Equipamiento de mobiliario general para centros de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

c) Lote: No procede.

d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 84 de 21/07/01.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.